

46

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	026	06	2019	5411 / 5397
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2019-064-9999-00102-001	2000

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1723540868	SALGUERO GALARRAGA DENNIS XAVIER				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	1701	202	5093	0001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: SALGUERO GALARRAGA DENNIS XAVIER, PAGO DE VIÁTICOS PARA ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA DEL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN CARTOGRÁFICA DEL 10 AL 14 DE JUNIO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CPV 2020, SEGÚN SUMILLA INSERTA EN INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES No. 119-CGTPE-DICA-2019 PMMC

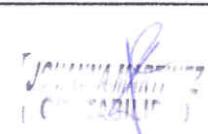
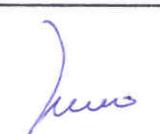
DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 CONTROLIDAD	
FECHA: 27/06/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	026	06	2019	5411 5397
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2019-064-9999-00102-001	
					No. Expediente
					2000

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1723540868	SALGUERO GALARRAGA DENNIS XAVIER				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 27/06/2019</p>	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p style="font-size: small;">Funcionario Responsable</p>	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p style="font-size: small;">Director Financiero</p>

gestión contable; de conformidad con el artículo 140 del Código Orgánico de
 Resolución No. 015-DIREJ-0170-NI-2017, normas de control interno,
 proceder con la gestión de liquidación

pus: 21. ju. 2019



INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
 119-CGTPE-DICA-2019

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
 17-06-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR
 SALGUERO GALARRAGA DENNIS XAVIER
 C.I. 1723540868

PUESTO QUE OCUPA:
 Servidor Público 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
 Riobamba - Pallatanga - Cumanda - Chambo
 CHIMBORAZO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
 Dirección de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 Dennis Salguero

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo:

- Supervisar el proceso de actualización cartográfica en campo, en cada una de las coordinaciones zonales.
 - Levantar la información en campo conjuntamente con los encuestadores cartográficos.
 - Efectuar control de calidad en sectores trabajados.
 - Observar el cumplimiento de la metodología de supervisores de campo, supervisores de control de calidad y encuestadores cartográficos.
 - Revisión de formularios.
 - Reunión de trabajo con los equipos.
 - Re-instruir al personal de campo.

Actividades realizadas:

Lunes 10 de junio de 2019:

- ✓ Traslado de la ciudad de Quito a la ciudad de Riobamba.
- ✓ Se procede a realizar la supervisión a los siguientes equipos de trabajo por sector.

DPA	PARROQUIA	ZONA	SECTOR
60161	San Luis	999	032
60161	San Luis	999	026

✓ En donde se encontró novedades:

- No tiene relación lo que tiene en el formulario Anexo Ca-06 con la ortofoto.
- La recuperación se desarrolló y se produjeron errores al levantar los datos.
- No se busca obtener la información completa (CUEN).
- No tiene buena localización, ni tampoco buena orientación.

DIRECCIÓN FINANCIERA

17 JUN 2019 11:56

- Las vías que no tienen nombre las mantienen así, es decir, no se realiza la actualización.

Martes 11 de junio de 2019:

- ✓ Se procede a realizar la supervisión a los siguientes equipos de trabajo por sector.

DPA	PARROQUIA	ZONA	SECTOR
060850	Pallatanga	999	028
060255	Multitud	999	001
060255	Multitud	999	008
061050	Cumanda	002	005
061050	Cumanda	999	016
061050	Cumanda	002	006
061050	Cumanda	003	007
061050	Cumanda	003	006
061050	Cumanda	002	009
061050	Cumanda	002	008
061050	Cumanda	999	006
061050	Cumanda	999	007

- ✓ En el cual se encontró las siguientes novedades:

- Información que se debe colocar en el Formulario CA-06, no se coloca en los casilleros se coloca en otro lugares de manera provisional, produciendo confusiones en ciertas ocasiones.
- Colocación de sticker's sin pedir a información, lo que puede producir que haya más viviendas en los edificios, no se indaga a fondo la información.
- No se realizan buenos dibujos en las ortofos, es decir, no guarda relación con la realidad.
- No se registran chancheras que son consideradas como establecimientos económicos, porque no solo sirven para el autoconsumo de las personas que son propietarias.
- En algunos encuestadores les falta un poco de tino o cordialidad para obtener la información y con eso se va a tener menos recuperaciones.
- Errores en los números de viviendas, se desarrolló una nueva reenumeración en una manzana.
- Errores en la colocación de los registros en el formulario.
- Muchos campos vacíos en el CUEN, por los siguientes motivos: las personas que pagan la luz son los dueños de casa y los arrendatarios no tienen esa información, existe conexión directa de luz y no cuentan con medidor y finalmente existen muchos puntos de pago en los que no se necesita la cartilla de luz, sino un código de cuenta o un código establecido para el pago.
- Mal hecha la división de manzanas y edificios en un sector.
- Se presenta omisiones de viviendas en segundo piso.
- No tiene un orden lógico de registro de viviendas en el formulario de registro.

Miércoles 12 de junio de 2019:

- ✓ Se procede a realizar la supervisión a los siguientes equipos de trabajo por sector.

DPA	PARROQUIA	ZONA	SECTOR
060161	San Luis	916	001
060161	San Luis	999	013
060150	Riobamba	999	018
060161	San Luis	916	003

- ✓ En el cual se encontró las siguientes novedades:
 - En estas manzanas se encontró con la novedad de que existen muchos errores en la apertura de manzana, es decir el orden que se debe seguir en el levantamiento de la información se lo hizo de forma errada y se procedió a que se repita el levantamiento de la información.
 - Se encontró que un encuestador busca información en el internet y no consigue la información del informante.
 - Supervisor de campo no da las directrices adecuadas para el levantamiento de información.
 - Errores en el formulario Ca-06 Anexo.
 - No se realiza la actualización del sentido de las vías en el croquis.
 - Se encontraron lotes vacíos inexistentes y se produjo la revisión y una posterior corrección en el material de campo.
- ✓ Reunión con supervisores de campo y de calidad para aclaración de directrices para el levantamiento de información.

Jueves 13 de junio de 2019:

- ✓ Se procede a realizar la supervisión a los siguientes equipos de trabajo por sector.

DPA	PARROQUIA	ZONA	SECTOR
060156	Licto	999	005
060156	Licto	999	003
060156	Licto	999	004
060450	Chambo	001	012
060450	Chambo	999	017
060450	Chambo	999	018
060450	Chambo	999	030
060450	Chambo	999	031
060450	Chambo	999	029

- ✓ En el cual se encontró las siguientes novedades:
 - Errores en orientación.
 - Errores en recuperación de información.
 - Error en el número de formulario
 - Error al color el código de acceso a la vivienda.
 - No se realiza la actualización en los planos.
 - No se coloca la información pertinente en jefes y ayudantes de sector.
- ✓ Reunión con supervisores de campo, de calidad y supervisor zonal para aclaración de directrices para el levantamiento de información y respuesta a inquietudes generadas en campo.

Viernes 14 de junio de 2019:

- ✓ Se procede a realizar la supervisión a los siguientes equipos de trabajo por sector.

DPA	PARROQUIA	ZONA	SECTOR
060154	Flores	999	025
060154	Flores	999	035
060154	Flores	999	007

- ✓ En el cual se encontró las siguientes novedades:
 - Errores en la colocación del número de formularios.
 - Errores en la delimitación del sector, por motivos que el material no era el adecuado (errores en material cartográfico).
- ✓ Traslado de la ciudad de Riobamba a la ciudad de Quito.

Productos alcanzados:

- Cobertura de supervisión en varias zonas y sectores de los cantones Riobamba, Pallatanga, Cumanda y Chambo de la provincia de Chimborazo
- Observaciones al material cartográfico (descripción de vértices).
- Cumplimiento de metodologías entre supervisores de campo, de calidad y encuestadores.
- Reuniones de trabajo con personal en campo, supervisores de campo, supervisores de calidad y supervisor zonal.
- Revisión de formularios y aclaración de dudas al personal de campo, en aspectos con relación a lo que está establecido en el manual de Actualización Cartográfica.

Conclusiones:

- Se concluye que todavía existen varios errores en el operativo de campo, pero que son corregidas con los procesos de supervisión.
- Se concluye que existen personas que no tienen claras las directrices para el levantamiento de información de campo en el operativo.
- Se debe tener muy en cuenta a las personas que se les ha hecho observaciones con el trabajo que están realizando para en futuras supervisiones ver el alcance de mejora que obtuvieron.

Recomendaciones:

- Realizar una nueva instrucción a los supervisores de campo y calidad para definir algunos vacíos que todavía se presentan en el operativo.
- Realizar un curso de capacitación en el cual se determine las cocas de manera muy clara, para que las personas nuevas que ingresan al proceso no tengan tantos vacíos y logren resolver los procedimientos que se presentan en campo
- Realizar criterios homologados con todas las Zonales y Planta central.
- Tomar los correctivos necesarios en los errores cometidos para que la calidad de la información levantada sea la mejor posible.
- En cada descanso que tiene el personal de campo, definir ciertas circunstancias que van cambiando con el paso de los casos que se presentan en campo, para de esta manera tener un personal más preparado y mejor capacitado.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	10-06-2019	14-06-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10:00	17:00	

TRANSPORTE

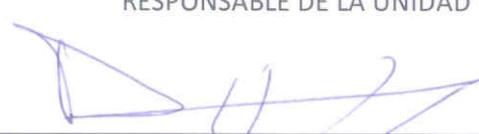
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Terrestre	VEHICULO CONTRATADO	Quito – Riobamba – San Luis - Riobamba	10-06-2019	10:00	10-06-2019	18:00
Terrestre	VEHICULO CONTRATADO	Riobamba – Multitud - Cumanda	11-06-2019	07:00	11-06-2019	20:00
Terrestre	VEHICULO CONTRATADO	Cumanda – Multitud – San Luis - Riobamba	12-06-2019	08:00	12-06-2019	19:00
Terrestre	VEHICULO CONTRATADO	Riobamba – Licto – Chambo - Riobamba	13-06-2019	08:00	13-06-2019	19:30
Terrestre	VEHICULO CONTRATADO	Riobamba – Flores - Quito	14-04-2019	08:00	14-06-2019	17:00

NOTA: En vista a que existían pocos grupos de trabajo en el cantón Pallatanga y Cumanda no se cumplió con pasar dos días en estos cantones y se procedió a realizar la supervisión en otras parroquias dentro de los cantones que se programaron en la un plan de ruta detallado en la movilización para el cumplimiento de los servicios institucionales.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: SALGUERO GALÁRRAGA DENNIS XAVIER C.C.: 1723540868	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DELA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Aldana Meza	 NOMBRE: David Sánchez DIRECTOR DICA

art. 1415.



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
 119-CGTPE-DICA-2019 ✓

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
 10-06-2019 ✓

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
 SALGUERO GALÁRRAGA DENNIS XAVIER ✓
 C.I. 1723540868 ✓

PUESTO QUE OCUPA:
 SERVIDOR PUBLICO 5 ✓

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
 Riobamba - Chambo - Cumanda - Alausi - Pallatanga - CHIMBORAZO ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
 Dirección de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)
 10-06-2019 ✓

HORA SALIDA (hh:mm)
 10:00 ✓

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)
 (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
 14-06-2019 ✓

HORA LLEGADA (hh:mm)
 (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
 17:00 ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 Dennis Salguero.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- Supervisar el proceso de actualización cartográfica en campo, en cada una de las coordinaciones zonales.
- Levantar la información en campo conjuntamente con los encuestadores cartográficos.
- Efectuar control de calidad en sectores trabajados.
- Observar el cumplimiento de la metodología de supervisores de campo, supervisores de control de calidad y encuestadores cartográficos.
- Revisión de formularios.
- Reunión de trabajo con los equipos.
- Re-instruir al personal de campo.

DIRECCIÓN FINANCIERA

Isabel

RECIBIDA POR
 FECHA 10 JUN 2019 HORA 11:00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO ✓	Quito - Riobamba ✓	10-06-2019 ✓	10:00 ✓	10-06-2019 ✓	14:30 ✓
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO ✓	Riobamba - Riobamba ✓	11-06-2019 ✓	06:00 ✓	11-06-2019 ✓	19:00 ✓
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO ✓	Riobamba-Chambo-Alausi ✓	12-06-2019 ✓	06:00 ✓	12-06-2019 ✓	19:00 ✓
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO ✓	Riobamba-Pallatanga-Cumanda ✓	13-06-2019 ✓	06:00 ✓	13-06-2019 ✓	19:00 ✓
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO ✓	Cumanda-Quito ✓	14-06-2019 ✓	10:00 ✓	14-06-2019 ✓	17:00 ✓

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA AHORROS	NOMBRE DEL BANCO BANCO DE PICHINCHA
---------------------------	--

EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

NÚMERO DE CUENTA: 5875119800

022 FUENTE 202

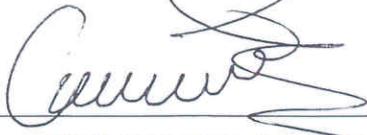
001 FECHA 07/06/2019

VISTO BUENO
 JEFE DE PRESUPUESTA

VISTO BUENO

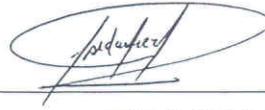
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



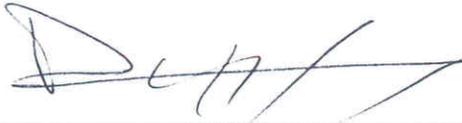
NOMBRE: Dennis Salguero G.

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



NOMBRE: Aldana Meza.

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



NOMBRE: David Sánchez.
Director DICA

Nota: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice.

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes

El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado